# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XLI — JUEVES 25 DE JULIO DE 1889 — NUM. 169


## SECCION RELIGIOSA

JUEVES ✠ Santiago apóstol patron de España, los Stos. Cristóbal y Cucufate mrs. y Sta. Valentina vírg. y mr.

VIERNES.—Sta. Ana, madre de Ntra. Sra. y S. Pastor presbítero.

SABADO.—Los Stos. Pantaleon, Jorge y Natalia mártires.

## MILITAR

*Servicio de la plaza para el dia 25 de julio de 1889*

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia, el comandante del núm. 2, don Angel Juarez.

De imaginaria, otro de Ejército don Bernardino Aguado.

Hospital y provisiones, número 6, 5.° capitan.—Reconocimiento de zacate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, número 2.—Música en la Luneta, de 7 á 8 de la noche, número 2, por adelantado.—Idem en el Malecon de 6 á 7, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier, Gobernador militar interino.—El teniente coronel, Sargento mayor, *José García Cojeces.*

Es copia:—*José García.*

### ARRENDAMIENTO DE PASTOS.

Debiéndose arrendar el aprovechamiento de las yerbas y pesca de los fosos y glasis de las fortificacion de la plaza, se anuncia al público para que con prévio conocimiento de las condiciones del arriendo en la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza, puedan presentarse las proposiciones correspondientes.

Manila, 20 de julio de 1889. 2

Para los efectos que les interesan, la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza llama á don Vicente Berenguer, alférez licenciado; don Juan Montilla de los Rios, huérfano del teniente don Juan; doña Dolores Guelvenzu, viuda del capitan don Luis García Calas; doña Matilde Reyes García, viuda del capitan don Enrique García Merchán, y doña María Luisa y Flora García.

Manila, 20 de julio de 1889. 2

### MÚSICA

La banda del regimiento peninsular de *Artillería*, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta las piezas siguientes:

1.° «Pasionaria», polka.—Audré
2.° «Mme. L'Archiduc», fantasía.—Offenbach.
3.° «Las Flores», gran vals.—Ketterrer.
4.° «Córte de Granada» fantasía núm. 1.—Chappí.
5.° «Premio gordo», tango.—Rubio.
6.° «Mindana», paso-doble.—Lelis.

## PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

| Nombres. | Banderas. | Procedencias. |
|---|---|---|
| V. Ant.° Muñoz. | Española. | Tabaco. |
| V. Sarthe | Idem | Iloilo. |
| V. Rómulus | Idem | Aparri. |
| V. Butuan | Idem | Albay. |
| V. Excelsior | Idem | Aparri. |
| V. Vigilante | Idem | Mamburao. |
| V. Zamboanga | Idem | Borongan. |
| V. Cno. Llorente. | Idem | Culion. |
| V. Gravina. | Idem | Zamboanga |
| V. Mayon | Idem | Iloilo. |
| V. Æolus | Idem | Aparri. |
| V. Batangas | Idem | Batangas. |
| B. Felippo | Italiana | Amberes. |
| B. Panay | Idem | Iloilo. |
| V. Canbodia | Inglesa | Lóndres. |
| V. Hongann. | Idem | Glasgow. |
| V. Provincia | Idem | Saigon. |
| V. Humber. | Idem | Cardiff. |
| V. Diamante | Idem | Hong-kong y Emuy. |
| V. Toyle | Idem | Iloilo. |
| B. Cashinere | Idem | Idem. |
| B. Hambiry | Idem | Sidney. |
| B. Tarnae | Idem | Balabac. |
| B Nikaria | Idem | Melbourne. |
| B. Northerempere | Idem | Newcastle |
| B. Kate F. Troop. | Idem | Idem |
| B. Luxor. | Idem | Idem. |
| B. Strathay. | Idem | Idem. |
| B. Mary A. Troop | Idem | Idem. |
| F. Javonins. | Idem | Idem. |
| F. Elleu A. Read. | Idem | San Francisco de California |
| F. Hilaria | Idem | Idem. |
| F. G. W. Wolf | Idem | Newcastle. |
| C. Villars | Francesa. | Saigon. |
| B Kiandra | Alemana. | Sidney. |
| F. Fraudse | Americana | Kobe. |
| F. W. H. Lincoln | Idem | Saigon. |
| B. Eduard May | Idem | Idem. |
| B. John D. Brewer | Idem | Honolulo. |
| B. Westernbelle. | Idem | Nagasaki. |
| B. J. Harkena. | Idem | Melbourg. |

### MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, vapor inglés «Diamante», en 3 dias, con cargamento de general; consignado á los señores W. Blodgett, tripulacion 48

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Emuy y Hong-kong, vapor «Don Juan», tripulacion 48, con 600 toneladas de carga general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Laguimanoc, pailebot «Esperanza», en 4 dias, con 3100 rajas y 24 sacos de copra: á don Faustino Villarruel, tripulacion 13.

De Aparri y escalas, vapor «Æolus», en 8 horas del último punto, Subic, con 100 toneladas de carga general: á los señores Aldecoa y Comp., tripulacion 44.

De Sorsogon y San Jacinto, vapor «Ordoñez», en 48 horas del último, con 963 piezas de abacá: á los señores Aldecoa y Comp., tripulacion 20.

De Iloilo y Lázareto, vapor «Mayon», en 24 horas del último punto, con 15 toneladas de carga general: á los señores Inchausty y Comp., tripulacion 22.

SALIDA DE CABOTAJE.

Para Calivo, goleta «Francisco», tripulacion 12, con 30 toneladas de varios efectos.

Para Pola, vapor «Félix Melliza», tripulacion 19, con 50 toneladas de carga general.

Para Nva. Cáceres y Daet, vapor «Herminia», tripulacion 31, con 100 toneladas de carga general.

Para Islas Capones, vapor «Mariposa», tripulacion 8, con 10 toneladas de lastre.

Para Tacloban y Palanoc, vapor «Castellano», tripulacion 25, con 100 toneladas de carga general.

Para Sorsogon, vapor «Ordoñez», tripulacion 20, con 70 toneladas de varios efectos.

## MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. Vapor para Cavite.
» » » Id. para Taal, Bauang y Batangas.
A las 7 m. Id. para la Laguna.
A las 7½ m. Id. para Pampanga.
A las 9 m. Id, para Bulacan.
» » » Misa en Santa Cruz.
A las 10 m. Misas en la Catedral, Tondo, Binondo y Quiapo.
A las 2 t. Vapor para Cavite.
A las 6 t. Música en el Malecon.
A las 7 n. Id. en la Luneta.
A las 9 n. Funcion en el teatro *Filipino.*

PARA MAÑANA

A las 6 m. Vapor para Cavite.
» » » Id. para Orani, escalas y Mariveles.
A las 7 m. Id para la Laguna.
A las 9 m. Id. para Bulacan.
A las 10 m. Martillo de Genato y Comp., calzada de San Sebastian núm. 6.—Libros de medicina, instrumentos de cirujia, algunos muebles y macetas con plantas.
A las 12 m. Sale el vapor «Antonio Muñoz» para Gubat, Legaspi, Tabaco y Lagonoy.
A las 2 t. Vapor para Cavite.
A las 7 n. Música en la Luneta.

## AVISO Á LOS SUSCRITORES

Los señores suscritores de provincias se servirán entenderse con los Corresponsales del DIARIO DE MANILA, que á continuacion se expresan, para el pago de suscriciones.

| Provincias. | Nombres. | Pueblos. |
|---|---|---|
| **SUR** | | |
| Cavite | D. Enrique Rodriguez | Cavite. |
| Batangas | » Manuel Argüelles | Batangas |
| Tayabas | » Joaquin Villapando | Tayabas. |
| Laguna | » V. de los Reyes | Sta. Cruz. |
| Morong | » Hilarion Raymundo | Morong. |
| Mindoro | » Ramon Valencia | Calapan. |
| Camarines norte | » Franc.° Rodriguez. | Daet. |
| Camarines sur | » Gerón.° Camacho. | N.ª Cáceres |
| Albay | » Manuel Ramos. | Albay. |
| | » Martin Monroy. | Sorsogon. |
| Masbate | » Cesáreo Clemente. | Masbate. |
| **NORTE** | | |
| Bulacan | D. Marcelo Arcillas. | Bulacan. |
| | » Pedro Constantino | Biga. |
| Bataan | » Isabelo de Silva. | Balanga. |
| Zambales | » Miguel Suarez | Iba. |
| | Fr. Andrés Romero | Anda. |
| Pangasinan | D. José I. Zulueta | Dagupan. |
| Ilocos norte | » Cárlos Montilla | Laoag. |
| Ilocos sur | » Paulino Lavin | Vigan. |
| Union | » Nicolás Lete | S. Fernando |
| Cagayan | » Dionisio Terren | Aparri. |
| Nueva Ecija | » Juan Herrero. | S Isidro. |
| Abra | » Agustin A. Llaneza | Bangued. |
| Isabela de Luzon | » Potenc.° Claravall. | Ilagan. |
| Nueva Vizcaya | | |
| Pampanga | | |
| Tarlac | » J. M. Aguinagalde | Tarlac. |
| **VISAYAS** | | |
| Cebú | D. Bernabé Reyes | Cebú. |
| Antique | » Jovito Tiscar. | S. José. |
| Cápiz | » José Altabás. | Cápiz. |
| Isla de Negros | » Enrique Cano | Bacolod. |
| | » José Romero | Bais. |
| Bohol | » Jaime Vañó | Calape. |
| Iloilo | » Ramon Sotelo | Iloilo. |
| Dto. de la Concepcion. | » Florencio Fabie. | Ajui. |
| Leyte | » Ildefonso Villa | Tanauan. |
| | » Ramon Súnico. | Ormoc. |
| Samar | » Andrés Reyes | Catbalogan |
| Romblon | » José Mariño | Sibuyan. |
| **MINDANAO** | | |
| Zamboanga é Isabela de Basilan | D. Manuel Noguera | Zamboanga |
| Misamis | » Gil Blás Pacana | Cagayan. |
| Surigao | » José Diaz Herrera. | Surigao. |
| Davao | » Vicente Cortés. | Davao. |
| Cottabato y Pollok. | » Aniceto Arseo. | Cottabato. |
| Paragua | » Ceferino Muyot | Pto. Princ.ª |
| Balabac | R. Cura Párroco | Balabac. |
| Joló | D. Felipe P. Serrano. | Joló. |

## SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 23 DE JULIO DE 1889.

| Estaciones. | Barómetro reducido á 0° centígrados y al nivel del mar 700 | Temperatura centígrado. | Humedad relativa. | Vientos. Direccion y fuerza 0—calma 12—huracan. | Estado del cielo 0—despejado 10—cubierto. |
|---|---|---|---|---|---|
| Hong-kong. | 53.86 | 29.4 | 76 | SO. 4 | 10 |
| Aparri. | 54.87 | 30.6 | 76 | S. » | 6 |
| Laoag. | 60.72 | 28.1 | 72 | SSO. 3 | 10 |
| Tuguegarao. | 58.67 | 30.5 | 74 | NE. 1 | 3 |
| Vigan. | 60.56 | 29.7 | 73 | OSO. 1 | 7 |
| Bayombong | 57.59 | 31.0 | 79 | NE. 1 | 7 |
| Cabo-Bolinao | 60.64 | 30.2 | 73 | O. 1 | 10 |
| S. Isidro. | 57.42 | 29.5 | 90 | SO. 1 | 10 |
| Manila. | 61.08 | 29.0 | 90 | SSO. 2 | 10 |
| Pta.-Restinga | 59.75 | 28.7 | 90 | SO. 0 | 10 |
| Pta.-Santiago | 59.43 | 29.7 | 70 | O. 1 | 10 |
| Tayabas. | 60.16 | 29.0 | 70 | NE. 1 | 10 |
| Atimonan | 58.76 | 29.4 | 68 | SSO. 2 | 10 |
| Daet. | 58.89 | 29.4 | 80 | SSO. » | 10 |
| Nueva-Cáceres | 58.87 | 29.9 | 67 | NNE. 1 | 10 |
| Albay | 60.71 | 30.1 | 80 | E. 1 | 10 |
| | 60.30 | 30.6 | 74 | ESE. 3 | 8 |
| | 58.59 | 31.6 | 74 | ESE. 2 | 8 |

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodia del 25: «Los barómetros con ligera tendencia á bajar: vientos frescos ó bonancibles: turbonales locales en distintos puntos de la Isla.»

# 25 DE JULIO DE 1889

## SOBRE EL SISTEMA LEGAL Y ADMINISTRATIVO

Llegados ya en nuestro estudio analítico de las causas que detienen el progreso agrícola en Filipinas y de los medios de vencer su influjo, á este punto en que nos encontramos, relativo ya al conocimiento de obstáculos nacidos del sistema administrativo y legislativo en general y de algunos de los ramos de la Administracion en particular, no podemos resistir á la tentacion de poner aquí, como párrafo de enlace entre lo que hemos desenvuelto hasta ahora y lo que de aquí en adelante vamos á desenvolver y como capítulo de introduccion de la nueva materia, al que encabezó nuestro artículo del dia 17 de julio del año pasado, pues en él se trazaba una especie de cuadro del estado de nuestra Administracion pública en lo que afecta, sobre todo, á cuanto se enlaza directamente con el fomento de la agricultura, situacion que no ha variado; que léjos de variar, se halla en su período álgido, con sólo aspiraciones y propósitos de mejorar, pero sin nada todavía en la práctica que la determine.

Repetido ese primer párrafo á que nos referimos, las reflexiones que despues hemos de hacer, saldrán con más facilidad á la superficie y serán mejor comprendidas y apreciadas de nuestros lectores.

Hé aquí como empezábamos el artículo aludido:

«El insoportable expedienteo, tan abominado por todos é hijo legítimo de las administraciones complicadas y rutinarias; una organizacion administrativa lujosa y cara, sin elementos de division capaces para hacer llegar al caso particular, al sitio retirado y al ciudadano humilde los beneficios de la vigilancia y la proteccion, á no ser á costa de sinnúmero de molestias para el último y basada sobre la singular doctrina, ó al ménos sobre el hecho práctico, de que su mision no es la de servir al particular, sino la de ser servida por éste; un procedimiento inacabable, fundado en la suspicacia y en el recelo, vejatorio por lo formalista, por lo encadenado á ideas exageradas de comprobacion, que despues de todo no rinden ningun resultado práctico y exigen el sostenimiento de un personal realmente inútil, y por la manía de convertir en agente activo al contribuyente y administrado, cuando debe serlo meramente pasivo; una legislacion imposible de conocer por lo abundante; diseminada, contradictoria y falta de todo plan y sistema jurídico y hasta convencional; unos procedimientos judiciales adulterados con requisitos, fórmulas y sentidos extraños al espíritu de la ley y á la conveniencia social, é interpretados por Tribunales que adquieren una segunda naturaleza ó un hábito con la extraña costumbre de dar más importancia á la forma que al fondo, llegando así á formar una jurisprudencia y un nuevo derecho que no mira más que á la primera y que descuida y áun contradice el segundo; y en manos el despacho de un personal subalterno, lleno de defectos, que prolonga y detiene los negocios; y por consecuencia de todo ésto, una aspiracion constante á reformas que la necesidad pone de manifiesto y que aisladamente se verifican sin espíritu superior, sin encadenarlas al resto, dejando subsistente todo el cuerpo anterior y añadido con lo nuevo que se crea, por cuyo medio jamás se acaba de aumentar y completar el sistema, que sigue siendo una confusion sin plan; son factores importantísimos en cualquier país para perjudicar y detener el desarrollo de los intereses materiales y en especial los de la agricultura.»

Esto es lo que ocurre en Filipinas y este el vasto campo sobre el que tenemos que extender nuestras reflexiones sucesivas.

Como se vé, en puridad de concepto habría que indicar las reformas que son necesarias en la legislacion en general y en el sistema entero administrativo, porque el defecto es asimismo general, alcanza á todos los ramos, y en particular se descubre con intensidad en los de la legislacion civil y procesal; pero semejante tarea nos llevaria demasiado léjos y áun en la misma primera parte de nuestra empresa, cuando nos limitamos á estudiar las causas del estado actual poco satisfactorio de los intereses agrícolas, omitimos entrar en la contemplacion singular de muchos de los detalles de ese cuadro y nos circunscribimos á los más salientes, clasificándolos en cierto órden conveniente.

Por otra parte, hablar ahora de lo más importante y trascendental, por referirse más al nervio de esta sociedad, á la legislacion sobre la propiedad rural, á la legislacion civil, y aún tambien á la legislacion criminal, es cosa un poco difícil para ser tratada con desenvoltura y, sobre todo, con resultado práctico; pues sabido es que acaban de dictarse nuevas leyes cuyos efectos apénas si han podido sentirse: el Código penal, la ley de Enjuiciamiento, la Hipotecaria (que todavía no se ha planteado), y otras están para venir, como el Código civil.

Sin embargo, algo dirémos en último término sobre esta materia; pero cuando siguiendo el órden que establecimos en la primera parte de nuestro trabajo, toquemos lo que está más por hacer y es de más fácil enmienda; empezando por la enseñanza, á la que dedicarémos el próximo artículo.

## MERCADOS Y MATANZA

Ya en ocasiones varias hemos combatido estos arbitrios tan molestos y vejatorios al país como de provecho exiguo para el fisco, y hoy, que vemos con júbilo casi muerto y sepultado el impuesto-calamidad que gravaba el movimiento, volvemos al ataque de esos otros arbítrios, hermanos del difunto, con nuevos brios y con esperanzas de ser oidos en altas regiones.

*Mercados* y *matanza* son otra calamidad, son otro absurdo económico, y son germen de infinitos abusos, vejámenes y tropelias.

Coge una india campesina un racimo de plátanos del solar de su choza, por ella ó los suyos plantada y cuidada la planta próvida, y con un *bilao* á la cabeza, parte para el pueblo vecino.

Con el producto de esa fruta, va á completar quizás el importe de la cédula, que ya el cabeza espera y reclama. Pero llega al mercado, y el tal mercado es plaza enfangada; expuesta á los ardores del sol y al repentino aguacero. Allí se acurruca, cobijada por el descosido *payo* ó bajo hoja de nipa ó plátano, cogido en el camino, y en situacion tal, espera horas enteras al suspirado comprador.

Antes que el comprador, llega, no obstante, el contratista, chino la mayoría de los casos, ó en su lugar su agente ó personero; mide el lugar angosto que ocupa la campesina á ojo de buen cubero, y aunque para ahorrar terreno, tiene con frecuencia la vendedora su mercancía sobre las rodillas, la vara larga hace un milagro de multiplicacion, la tarifa se multiplica á su vez, y la campesina infeliz deja en manos de infieles, parte importante del valor de sus plátanos.

Y vamos á ver. ¿Ejerce esa campesina una industria? ¿Es comerciante?

En parte alguna del mundo es comerciante el agricultor que saca á la venta los productos de su finca. Por la industria que paga en otras partes, es por la agrícola, y la comercial la paga solo el revendedor.

Paga, no obstante, en las ciudades de España por ejemplo, que no en las aldeas en general; pero en las ciudades tampoco el hortelano de las afueras paga una contribucion, paga un servicio que recibe, casi como el del carro ó la tartana que para hacer su camino le proporciona una empresa, ó como el billete del ferro-carril; paga el servicio que le presta un cobertizo ó un elegante edificio á veces, en el cual se cobija, se abriga contra el viento y la lluvia, y hasta encuentra personal que le auxilia y cuida de su mercancía, caso de repentina ausencia, ó en el caso, que tambien se dá, de dejar allí sus productos hasta el dia siguiente.

Todo esto paga y el pago es justo; pero la campesina de los plátanos, de nuestro ejemplo, allí sin más abrigo que el firmamento ni mas *confort* que el palmo de lodo donde sepulta sus piés, ¿qué beneficios recibe, qué servicios se le prestan?

Y sobre esta injusticia el abuso. No hableis de denuncias ni protestas. El campesino aquí, no entiende de esas cosas. Mira en el contratista y sus agentes casi una autoridad pública, y allí, á dos pasos del tribunal, ó de la casa gobierno, se deja mansamente espoliar, sin queja ni reclamacion.

Y el daño no lo sufre tan solo el vendedor campesino que trae subsistencias á la cabecera ó la aldea, lo sufre tambien el consumidor, porque ese otro impuesto odioso y vejatorio, retrae á la gente campesina, y no es raro ver escasez de productos del campo en las localidades, por culpa de las tropelías y exacciones indebidas que el campesino sufre.

Pero aún le queda otro vejamen á aquella campesina del ejemplo. Tiene en su compañía y propiedad un mísero cerdo, allí nacido y criado, y al llegar ó la fiesta del lugarejo, ó el bautizo ó el casamiento, quiere regalarse y regalar á sus comadres y vecinos con el sabroso manjar. Si es suya la res, sino negocia con ella, nada más natural que matar el cerdito y comérselo en santa paz.

Pues no señor. Tiene que emprender la caminata al lugar vecino; tiene que buscar al contratista; tiene que llevar sus rés al sitio que al señor feudal se le antoja, llamado matadero, y tiene que pagar la tarifa con todos sus aumentos arbitrarios que son el mejor arbitrio de arbitristas.

Todo esto pasa por esas comarcas, y todavía pasan cosas más gordas.

Y tenemos aquí tambien la misma cuestion que en lo relativo á *carros, caballos de carga* y *cangas*. ¿Cómo se reintegraria el fisco de las cantidades menguadas que estos impuestos le dan?

El impuesto directo, que es el más económico y el más apropiado al país.

Un encabezamiento de las poblaciones, por ejemplo, en cada provincia, sobre el tipo de la subasta, con lo cual desde luego ganaria el país contribuyente las enormes cantidades que los contratistas se embolsan, sin contar la ventaja inmensa de la libre contratacion dentro del país.

Piénsenlo, si no lo tienen ya pensado, segun creemos, las altas autoridades tan afanosas del bien de esta tierra.

QUIOQUIAP.

# MANILA

## SANTIAGO EL MAYOR

La fiesta del Apóstol, patron de España, es entre nosotros, al par que una fiesta religiosa una fiesta nacional. Más de treinta pueblos entre la Península y las Antillas toman el nombre del Apóstol: tradiciones respetables, creencias arraigadas, convicciones firmísimas parten de la venida á España del hijo del Zebedeo, y apenas hay quien preciándose de español se atreva á hacerse eco de los que hoy niegan las predicaciones del Santo en la península Ibérica.

Era Santiago hijo del Zebedeo y hermano por tanto de Juan, en union del cual siguió á Jesús á Cafarnaum cuando por él fueron llamados, sin que á ello les sirviera de obstáculo el abandonar sus padres, su hogar, todos sus cariños y todas sus afecciones.

Despertóse en ellos, de súbito, vivísima fé que encendió su alma al llamamiento del Salvador, y como atraidos por el dulce iman de la palabra de Cristo, siguiéronle incondicionalmente, asistiendo á los actos más importantes de Jesús, incluso, con S. Pedro, á la transfiguracion del monte Thabor.

Espíritus verdaderamente varoniles los de Juan y Santiago, creyentes fervorosos de la doctrina de Jesucristo, merecieron no obstante ser suavemente amonestados por Jesús, cuando, olvidados del espíritu de caridad y perdon que al Maestro animaba, le pidieron poder hacer bajar fuego del cielo que consumiese aquel lugar cuyas puertas se cerraron á Jesús.

Las palabras de Este conmovieron sus almas y les hicieron arrepentirse de lo pedido, pero al mismo tiempo les arraigaron en su fé porque les hicieron comprender la superioridad divina del alma de Cristo.

Su amor á Jesús era tan grande, que temerosos de la primacia que Pedro alcanzaba, ganosos de disfrutarla ellos, pidieron á Jesús, por conducto de María Salomé, que en el dia de la divina justicia sentase á uno á su izquierda y á otro á su derecha: preguntóles Jesús si podrían beber el cáliz que á ese estaba reservado, y como si quisiesen demostrarle que su pretension solo se fundaba en el amor que le tenían, no en vano y terrenal orgullo, contestáronle vívamente que sí podían, porque para todo les daba fuerzas su fé.

Consumado que fué el sacrificio de Jesús, Santiago salió de Judea y pasó á España á predicar el evangelio.

Desde aquella época el nombre de Santiago vá unido á todo sentimiento religioso del pueblo español.

¿Y como nó, sí á él se debe el culto de la Vírgen del Pilar, bajo cuyo amparo tantas proezas han tenido lugar y tantas heroicidades se han llevado á cabo por los hijos de la noble Zaragoza?

Refiere la tradicion que una noche, estando Santiago en oracion á orillas de Ebro, se le apareció la Virgen Madre ordenándole construyera en aquel sitio un templo para darla culto: hízolo así Santiago y halagada la fantasía del pueblo español por haber gozado privilegio de tal estima, abrió su corazon á la doctrina que se le predicaba y unió para siempre á ella el nombre de su activo propagandista.

¡Santiago y á ellos! fué el grito que resonando en las montañas de Asturias tuvo luego eco por toda España cuando en el siglo octavo la invadieron los sarracenos.

Era aquella una guerra religiosa antes que todo: no podía ser nacional porque la nacionalidad española no estaba constituida, y para que fuese unánime el grito de muerte al invasor, para que vibrase con igual fuerza en todos los pechos y moviese con igual valeroso impulso todos los brazos, fué preciso invocar aquello que era lazo de union entre los iberos, su religion, y esta elevada idea de ninguna manera podía sintetizarse mejor que invocando el nombre de aquel que en España la había predicado.

Difícil era la lucha y en malas condiciones estaban los españoles para conseguir la victoria.

Tratábase nada menos que de arrojar de España á un pueblo que había traido á ella todos los esplendores de una civilizacion exhuberante, que la había dotado de monumentos grandiosos, de poéticas leyendas, de jardines floridos, de prados amenos; pero la fé transporta las montañas como ha dicho el poeta, y los españoles juzgaron preferible á todo la integridad de sus territorios, la pureza de su religion, y aguijoneados por embate tan poderoso, invocando sin cesar el nombre de su patron Santiago, lograron que la cruz humillase á la media luna, en Clavijo, el Salado, Simancas y las Navas de Tolosa.

Parece como que por exclusivo privilegio la tierra española fué más apta para que fructificase la semilla de la doctrina de Jesús, como si Santiago y Pedro hubieran recibido especial don del Cielo, segun hace notar un erudito autor, porque solo Roma y España permanecieron fieles, mientras que en los demás pueblos donde los Apóstoles predicaron el cristianismo, Antioquia, Corinto, Alejandría, Jerusalem, Tesalónica, se extinguieron bien pronto los ecos de la divina palabra, que ellos antes que ningun otro escucharon.

Véase porque hemos dicho que el nombre de Santiago vivirá siempre en España unido á todo idea religiosa: véase porque hemos indicado que la fiesta de Santiago el Mayor, tanto como una fiesta religiosa, es en España una fiesta genuinamente nacional.

P. A.

Siguiendo la costumbre establecida, y siendo hoy dia de festivo, hasta el sábado no se publicará el DIARIO.

La Compañía general de Tabacos nos dijo ayer que el martes, á las tres de la tarde, llegó á Singapore el vapor-correo *Reina Mercedes*, y ayer á las seis de la mañana salió para Manila, conduciendo ciento cuarenta y tres pasajeros.

En todo el dia veinte y nueve, lúnes, lo tendremos en puerto.

Trae muy buen viaje.

SGCB2021

## ¡AUNQUE LLUEVA!

Así reza el programa de la funcion que para esta noche ha preparado la *confedederacion* Fernandez-Barbero.

Se pondrán en escena las zarzuelas *Las señoritas de Conil*, *Para casa de los padres* y *A sangre y fuego*.

En el intermedio del tercero al cuarto actos cantarán las niñas el coro de los *ratas* en la zarzuela *La gran via*.

Es de esperar que no falte esta noche gente en el teatro *Filipino*.

---

Mucho agradecemos al M. R. P. Fr. Roque Leza, Procurador general de Recoletos, los cuadernos tercero y cuarto de la obra *Galería de Riojanos ilustres*, que á nombre de su autor, Dr. D. Constantino Garran, ha tenido la bondad de remitirnos con atento B. L. M.

---

La *Gaceta* de ayer subsana algunos errores cometidos al anunciar las subastas que han de verificarse en el Arsenal de Cavite el 22 de Agosto próximo.

---

La Administracion de Rentas y Propiedades llama á don Antonio Rivera, para que se presente en el negociado de surtidos de dicha oficina.

---

## UNA SOLUCION

Persona competente nos ha indicado la idea de que podria sustituirse el piso actual del puente de España por otro que, á mas de ser sólido y resistente, seria mas ligero y la vez menos ocasionado á reparaciones constantes.

Se trata del adoquinado de madera colocado sabre una capa de hormigon hidráulico: el empleo da este impermeable impedirá que el agua penetre hasta la armadura de hierro del puente haciéndola por consiguiente mucho mas duradera, y el entarugado permitirá rebajar en la mitad lo menos el peso que hoy sustenta.

Es indudable que el entretenimiento de los adoquines de madera ha de ser de muy poco costo, pues no será facil que se levante como las losas ni que se destruya tan rápidamente como el macadan.

Unicamente habría que conservar el piso actual en las rampas á fin de evitar que resbalen los caballos al subir ó al bajarlas.

Esta solucion, que creemos daría resultados excelentes, sería á la vez un buen ensayo del adoquinado, por el cual han abogado los demás colegas y nosotros.

---

Por el Gobierno Civil, se ha puesto á disposicion del Juzgado de Binondo, al alguacil segundo, carcelero del pueblo de Muntinlupa, por haber dejado fugarse al quinto núm. 6 Alberto Vuira.

---

## LOS SALVAJES DE LUZON

Hoy que por efecto de los crímenes recientemente cometidos por las razas selváticas, ha tomado pasajero interés esta eterna cuestion, creemos oportuno y útil recordar cómo pensaban principalías y misioneros en tiempo del general Primo de Rivera, de una de las comarcas más castigadas.

Despues de trazar con negras tintas el cuadro de los crímenes y depredaciones de los salvajes, termina así el informe elevado á la Superior Autoridad:

«Para evitar, Excmo. Sr., tanta vejacion y tanto mal, los abajo firmantes, se toman la libertad de suplicar á V. E. que autorice al gobernador de esta provincia, á fin de que pueda ordenar cada año *una ó dos expediciones por lo menos*, á las rancherías alzadas.... La fuerza que actualmente hay en esta provincia, basta y sobra para esas expediciones; y en cuanto *á los gastos* que se originen en ellas, *nosotros, muy gustosos, nos comprometemos á cubrirlos sin necesidad de que el Erario público contribuya para nada.*

»Al proponer á V. E. estas expediciones anuales, es porque sabemos *por experiencia que no hay otro medio humano* que pueda garantizar los intereses de esta provincia, y á la vez *es el único* y *exclusivo medio* para dominar las tribus que pueblan las montañas.

»Estamos en la íntima conviccion, Excmo. Señor, de que si una y otra vez, y un año y otro, sin levantar mano, *se les destruyen las sementeras y se les queman sus rancherías*, al cabo de cuatro ó cinco años, *se bajan al llano la inmensa mayoría de ellos, si es que no se someten todos.*»

Tal decían el 19 de diciembre de 1880, los gobernadorcillos de Bayombong, de Solano, de Bagabag, de Bambang, de Dupax y de Aritao.

—Que informen ó dén su opinion los misioneros de Santo Domingo de esa provincia, dijo entonces por decreto el General, y los misioneros, por unanimidad, dijeron: «*Conformes en un todo* con cuanto se manifiesta... deseando á la vez, como misioneros y como españoles, que V. E. dé las órdenes oportunas, á fin de que *las expediciones anuales que se piden y desean, dén principio cuanto antes.*»

Documentos son estos de incontestable autoridad hoy mismo, y la afirmacion rotunda de que *no hay otro medio humano*, establece todo un plan de conducta contra salvajes, para nosotros incontrovertible.

---

Sabemos que ayer tarde, un caballero español, que no ha querido dar su nombre, entregó en el Hotel de Europa á Mr. Nicolaeff la cantidad de pfs. 10 para socorrer á los marineros náufragos.

Así nos lo manifiesta el Doctor-*tourista*.

---

Ayer mañana se verificó en la nueva Iglesia de los PP. Jesuitas el ensayo general de la misa del señor Camps, que se cantará pasado mañana con motivo de la inauguracion de dicho templo.

---

Por el Gobierno P. M. de Cavite se han remitido al Gobernador civil de esta Capital los chinos Lim-Cueco y Vy-Biengco, por carecer de sus respectivos pasaportes y licencias de radicacion, siendo además insolventes á las multas que por este motivo se les impuso.

---

## EL NUEVO TEMPLO

### DE LOS PP. JESUITAS.

Es un dige y una preciosidad.

Tal vez le falte esa grandeza del conjunto que cabe siempre aún en angostas proporciones; tal vez haya monotonía en la exuberancia de detalles y cierta frialdad por el predominio de la línea recta; pero á pesar de eso y de otras deficiencias que gente excrutadora pueda encontrar, es evidente que el novísimo templo de la calle del Arzobispo, es una joya y un tesoro de trabajo, de paciencia y cincel.

Fué autor del proyecto el P. Félix Roxas á principios del año 78, muriendo el inteligente jesuita sin haber logrado ver terminada su obra.

Esta empezó el 9 de febrero de aquel año, colocando la primera piedra el difunto Arzobispo, con asistencia del Cabildo, Padres Profesores del Ateneo y Escuela Normal y multitud de personas.

Ha durado, pues, la obra sobre once años; pero dados los elementos de Manila y lo difícil y entretenido del trabajo, parece más bien tiempo breve el empleado.

El templo copia en su planta una cruz latina, incluida en un rectángulo de 42 metros, 40, por 20 de anchura, y la altura de la nave es proporcionada y esbelta.

Tiene el templo carácter greco-romano; con sello de órden corintio y jónico en su fachada.

Un rico y lujoso artesonado en superficie plana, que recuerda el de los palacios nobiliarios antiguos, cubre el techo desde la entrada hasta el crucero, y aquí un rectángulo de 10 metros por 8 contiene una preciosa moldura con medallones, en cada uno de los cuales hay un busto representativo de los diez primeros compañeros del santo fundador de la Orden.

Desde el coro corren dos largas galerías hasta el crucero, con elegante balconaje y artesonado vistoso, é idéntico trabajo se nota sobre el presbiterio y en lo interior de las galerías que asoman á uno y otro lado del altar mayor.

Este es de gusto severo, con sus columnas lisas y su friso en armonía, y en su centro el Santo patrono en actitud de remontarse al cielo sobre un trono de nubes circundado de ángeles y querubines

Obra esta imágen del inteligente don Isabelo Tampingco, autor tambien de todos los demás trabajos de escultura y tallado.

Merece sincera loa este artista del país.

A uno y otro lado del altar mayor se hallan otros dos consagrados al Sagrado Corazon el uno, y el otro á la Purísima Concepcion, con una imágen este último, obra de indudable mérito.

Una preciosidad del nuevo templo, tal vez la superior como trabajo de tallado, es el púlpito, preciosa obra que el curioso no se cansa de examinar.

Compuesto de las maderas más estimadas del país y cuajado de dibujos, figuras, y entalles de diversidad de géneros, forma un conjunto verdaderamente digno de admiracion.

Tiene la barandilla cinco entrepaños y en cada uno, primorosamente tallado, se destaca la figura de los cuatro evangelistas y San Pedro, y la copa forma casi un octógono en cuyas caras se destacan las tres virtudes teologales, Fé, Esperanza y Caridad, y en la del frente un relieve figurando la venida del Espíritu Santo.

Hacía la parte que mira á la puerta principal, otro relieve no ménos artístico representa la predicacion de los Apóstoles.

La base, por fin, es un grupo de ángeles, y el tornavoz, de igual estilo y gusto, termino esta obra, digna, repetimos, de ser examinada por personas de gusto.

Y por remate de esta ligera descripcion, anotaremos los medallones que se ostentan en los intercolumnios con los bustos de varios santos de la Compañía, la hermosa mesa del altar mayor, de mármal blanco así como las de los laterales, y el pavimento, en fin, que forma un mosáico de maderas, tan vistoso como perfectamente ejecutado.

Con el nuevo templo de PP. Jesuitas, Manila puede ostentar una joya; el mundo de los curiosos puede recrearse contemplado trabajos en que se aunan la paciencia sostenida y el gusto educado, y las almas tiernas y devotas cuentan con un retiro más, un nuevo asilo, desde el cual elevar al cielo suspiros y preces.

---

*El Comercio* de ayer, al comentar el telegrama oficial publicado por la Prensa filipina hace dos ó tres dias, sufre una equivocacion que le hace disertar acerca de sí las reformas que se anunciaron para estas islas podrán suspenderse.

Si el colega se fija un poco comprenderá que los presupuestos á que se refiere el expresado despacho oficial son los de la Península, y no los de estas islas, en donde rigen los del año anterior en virtud del decreto del Gobierno general de 26 de diciembre de 1888' y sin que esta disposicion necesite ser sancionada por el Ministerío de Ultramar, por mandarlo así la Ley.

Por consiguiente, creemos que no se han suspendido las reformas indicadas, excepcion hecha del empréstito.

---

En el suelto que publicamos ayer referente á la luz del bajo de San Nicolas, dijimos equivocadamente que su coste venia á ser pfs. 1'20 al dia, siendo asi que solo es de 20 céntimos.

Como se vé, la cantidad que importa el entretenimiento de aquella luz es bien insignificante, y por lo tanto no creemos que sí á tan poco gasto se presta tan gran servicio á la navegacion, se eche en olvido tan importante servicio.

---

Nuestro querido amigo el Excmo. señor don Sebastian Vidal Inspector general de Montes, continúa en el mismo estado en que se hallaba ayer.

Deseámosle de todas veras una mejoría en su quebrantada salud.

---

Ayer supimos que el señor Morales, representante de la Compañía general de Tabacos, que fué asaltado en Tarlac, resultó despues del lance con una fuerte contusion en el brazo izquierdo, y que los tulisanes le dejaron atado á un árbol despues de robarle.

No dudamos de que en breve caerán los foragidos en poder de la justicia.

---

## EL PROCESO CAMOTE

### ANTECEDENTES.

La cartera era de piel
con forro deteriorado,
y dentro tenía guardado
un retrato y un papel.

El retrato era divino,
sin duda, alguna conquista,
una velocipedista
de *El Potosí submarino.*

Detrás, la dedicatoria,
entre tachón y palote,
rezaba: *Ha su vuen Camote.*
*que lei Dolatra su gloria.*

El papel, aunque faltaba
en lo escrito un pedacíto,
por lo que quedaba escrito
¡cualquiera lo adivinaba!

Su contenido era este;
«...mote:... advierto á V. que la...
«...golpe seguro... no vá...
«...importa... sabe... le cueste

«Nicolasa... madre... viene...
«...terá... desp... así... bicó...
«...fusion de... gre .. porque no...
«...advertir que... nunca... el ene...

«...ocho en punto... no .. cuidado...
»...migo Cam. . pierdas... cesion
»...sigues... aquel (un borrón.)
»...ante... consi... lab... raciado.»

El jóven, trás meditar
un rato, exclamó—¡Ya entiendo!
Aquí hay un crímen horrendo
que es preciso denunciar.

En la carta, bien se vé,
sin ser ningun tagarote,
que *cam* y *mote* es *Camote*
¡Cielos! ¿Será don José?

Era visita de casa
de mi novia ¡Dios bendito!
¡y aparece en el escrito
el nombre de Nicolasa!

¡Don José Camote! El mismo!
¡Aquel señor tan pintado!
¿Si habrán en él perpetrado
un acto de salvajismo?

Pues yo tengo que saber,
como me llamo Cabrera,
lo que al perder la cartera
le ha podido suceder.

Mañana por la mañana
me levanto tempranito
y veo al Juez del Distrito
y á la Guardia veterana.

Y digo, que me parece
que han cometido esta noche
un crímen dentro de un coche
que tiene el número trece.

Y como prueba fundada,
la cartera llevare,
y tambien enseñaré
mi camisa ensangrentada.

Si esto no basta, el manchón
en el pantalón marcado
que prueba estaba, mojado,
al sentarme, el almohadon.

¡Pobre señor de Camote!
¡Le habrán puesto en buen aprieto!
Y era muy bello sujeto
aunque se teñia el bigote.

Esta desdicha me agovia
y lo que me dá más miedo
es, ver en todo este enredo
metida á mi pobre novia.

Lo que va á sobrevenir
ya me causa desazones;
vendrán las declaraciones
¡Qué cosas se van á oir!—

A la siguiente mañana,
como se lo prometió,
en cuanto se levantó
dió parte á la Veterana.

*Enrique Martin.*

*(Se continuará.)*

---

## EN LOS JESUITAS

Muchos son los preparativos que se están llevando á cabo con objeto de dar mayor realce á las fiestas que se van á celebrar en el hermoso templo que los PP. Jesuitas han construido en la calle del Arzobíspo.

Ayer mañana, deseosos de dar conocimiento á nuestros lectores de cuantos detalles sepamos referentes á dichas fiestas, fuimos á visitar la magnífica obra á que aludimos, y vimos que frente al altar mayor estaban colocandose unas hermosas lámparas de plata que pendian de los brazos de dos angeles, construidas, segun nos dijeron, en los talleres del señor Zamora.

La fachada de la iglesia se iluminará en dichos dias con magníficos focos de luz eléctrica.

Tambien nos dicen que el próximo domingo habrá una velada literaria que promete ser brillante y cuyo programa daremos á conocer con tiempo á nuestros lectores.

---

A bordo del remolcador *Mariposa* salió ayer para la isla de Cabras el concesionario de las obras del faro que se construye en aquel sitio.

---

## ¡89!

Bienvenidos, hijos de Confucio; bienvenidos á esta tierra que ya parece vuestra. Y tan vuestra parece, que si por esos barrios bajos os meteis no habeis de estrañar nada, nada de lo que por allá, en vuestras sucias y enchinadas ciudades dejasteis. Hasta la vivienda nocturna en angosto agujero y el sueño en monton, arrojando á los aires miasmas y fetideces.

A vivir, pues, tropa; á vivir, y buen negocio.

---

Desde las ocho de la mañana de anteayer á igual hora de ayer han ocurrido en esta Capital 31 defunciones.

---

## HISTORIA DE UN REMONTADO

### V

El tiempo vuela.

Isio ya está cansado de tanto ruido, á juzgar porque ya piensa en renunciar el cargo.

Pero el viejo Mentor de él, le dijo en tono solemne:

—Si ahora desmaya V., es mejor que se ahorque, y si le falta cuerda para ello, acuérdese de las borlas de su baston. ¡Animo para todo, y mucha prudencia!

—Bueno, me ahorcaré,—le solía contestar el inocente Isio—no tengo valor para tanto sufrimiento.

—Es ley natural del inferior con el superior. Hágalo lo mismo con los otros.

. . . . . .

¡Volaba el tiempo!

Pasaron seis meses.

Isio ya no era tímido; los *polistas*, en vez de trabajar en los caminos y puentes, se ocupaban en levantar una gran casa de tabla para él.

Tenía fama de valiente; había organizado el cuerpo de cuadrilleros militarmente, y con ellos tenía á raya á los malhechores y á los igorrotes, á quienes visitaba con frecuencia en son de guerra.

Ya tenía algun dinero; zanjó, más bien violentamente que otra cosa, sus cuentas con sus antiguos deudores.

¡Volaba el tiempo!

Isio llevaba ocho meses de mando: no ya solamente tenía metidos en cintura á los *tulisanes* y demás gentuza del monte, sino á la misma turbulenta principalía del pueblo.

—¡Oh! solia gritar á sus enemigos en pleno Tribunal cuando se ponía furioso—*¡ustedes cuidado!!*; que no anden tonteando conmigo, pues no hay más ley que mi voluntad, ni más imperio que la fuerza de mis cuadrilleros. No me importa que me ahorquen, despues de haber hecho degollar á Vdes.

¡Cá! si su mismo padrino temblada de miedo, cuando Isio apostrofaba en las juntas á sus enemigos.

Todo le iba bien, cuando recibió una orden del Juzgado, de comparecencia, para responder de los cargos que la principalía amotinada dirigía contra él por abusos.

—¿Qué hacer?—consultó Isio amostazado á su padrino, el viejo ex-gobernadorcillo.

—Pues váyase V. sin miedo, y niégue todos los cargos rotundamente.

—¿Pero si los he cometido á la faz de todo el mundo?

—No importa; muéstrese ahora más valiente que nunca con todos; persigue V. sin tregua á sus enemigos, en fin, dé á conocer que nada teme de ellos, fingiendo que lo hace porque siempre ha de salir con bien de todo, y ya verá si alguien se atreverá á declarar contra Vd.

Y en efecto, Isio, en vez de amansarse con el golpe, con inaudito descaro mandó llamar oficialmente á los que se citaron como testigos y les amenazó maltratarles de obra, si declaraban contra él.

Al principio, efectivamente los más fieles y dicididos testigos no se atrevieron á confesar la verdad contra Isio; pero de tantos que se citaron no faltaron después, aunque escasos, que declararon contra él, y fueron aumentándose viendo que éste no realizaba sus amenazas.

Isio visitó á su consultor el ex-gobernadorcillo, y este no pudo menos de exclamar.

—¡Hijo mio! por mi parte no encuentro medio de salvarte, es cuestion de suerte; más que eso hice cuando desempeñé el mismo cargo, y sin embargo, logré ahogar las quejas del pueblo contra mí.

—¿Y entónces?—contestó Isio ya muy abrumado.

—Pues, conformarse con tu mala suerte.

—No, no puedo ir á la cárcel, despues de los muchos sacrificios que hice, para ejercer lo mejor posible este cargo.

—Es el caso que V. no tenía derecho para desquitarse en sus inferiores, y la ley es inflexible.

—¡Inflexible!—exclamó Isio—y despues de larga pausa, murmuró:—Es verdad; pero he venido aquí para que V. me enseñe la manera de parar sus golpes.

—No veo ninguna.

—¿Ninguna? Ahí tengo una casa bastante bonita, poseo algun dinero, ¿todo esto no pueden hacer algo en mi favor?

—Nada!

—¿Cómo nada? Me parece V. como un niño recien nacido.

—Nada, repito, porque tienes muchos enemigos que hacen imposible lo que indica.

Entonces Isio exclamó, levantando la vista:

—Cielos!

Y despues de una breve pausa, añadió:

—Cielos! de tí no debo esperar nada;... tampoco de V., capitan; tampoco de mi casa y de otros bienes mios.

Y dirigió su mirada al sitio de su casa, para retirarla apresuradamente, como si no pudiera soportar el dolor que le causaba aquella, al recordar que irremisiblemente se malvenderia.

Por mera casualidad se fijó su vaga vista en la vecina cordillera; entonces meditó un instante y despues preguntó al viejo:

—Y esos montes ¿no podrán prestarme hospitalario refugio?

—Hombre, murmuró el viejo; es verdad que no veo otra salida para V. que huir á ellos; pero no puede V. figurarse lo triste que seria su destierro siempre en perpetuo peligro de ser sorprendido por los agentes de justicia ó por los canibales, y sin poder ya volver á ésta vida en buena sociedad.

—Y qué buena es!—contestó con desden Isio!—No; prefiero el salvajismo: las murmuraciones, las envidias, la opresion del inferior por el superior, la enemistad del rico y el pobre, en fin, los horrores de la desigualdad, ¿son los encantos de la sociedad?... ¿Qué atractivos tiene esta?... Si se trata de amores, ¿no es mejor, infinitamente más grato llevar á la espesura de los bosques al objeto de nuestro cariño, y adorarle allí sin trabas, haciendo imposibles los celos y proclamarla reina de la Naturaleza bruta?

—Hombre! despéjese V.,... vamos, temo que V. pierda la razon por la desgracia que le amenaza, y la cosa ciertamente no es para menos.

—Pero acaso he dicho alguna mentira? Señale V. cuáles son los atractivos de la sociedad.

En esto, recibe Isio un despacho urgente de la cabecera, en el que un amigo le participa que dentro de pocas horas se firmará su destitucion provisional como gobernadorcillo al par que la orden de su ingreso en la cárcel, y que segun todas las probabilidades irá á parar al presidio por abusos de autoridad, exacciones ilegales y otros delitos por este estilo que han resultado justificados contra él.

Enterado su viejo interlocutor de esto, díjole:

—Sálvese V. como pueda, vaya al monte... ó en fin, á donde quiera, hijo mio, que yo no puedo aconsejarle nada.

Isio, sin perder momento, se entrevistó con los ricos y disimulando el apuro en que se veía, y sus intenciones, malvendió en pocas horas todas sus cosas excepto un hermoso caballo que tenía, algunos libros é instrumentos de mágia, que había aprendido en Manila y á la que tenía mucha aficion, y acompañado de un criado suyo, tan fiel como valiente, aunque visiblemente de más edad que él, se dirigió al monte.

PLÁTANOS.

*(Se concluirá.)*

---

## MILICIA ANGÉLICA

A las ocho de la mañana de hoy tendrá lugar la apertura anual de la congregacion que lleva aquel nombre, verificándose el acto en el Paraninfo de la Universidad de Santo Tomás bajo la presidencia del M. R. P. Rector de la Universidad.

El discurso inaugural está á cargo del alumno de la facultad de Derecho don Emilio Martinez.

Trás este discurso seguirán composiciones poéticas originales que recitarán los señores don Alfredo Rocha y don Juan José Gutierrez, alumnos ambos de la Facultad de Medicina, y el señor Llopis, alumno de la Universidad.

En los intermedios amenizarán el acto, ejecutando varias piezas al piano, los señores Otazu y Mendieta.

---

Ayer tarde fuimos favorecidos con la visita de Mr. Alexandre Nicolaeff, náufrago del vapor inglés *Altnacraig*.

De amena conversacion, revelando vastos conocimientos y un gran amor al periodismo, es el Dr. Nicolaeff una persona de exquisito trato.

Despues de recorrer el Japon y China y antes de emprender el viaje proyectado á la India, embarcó en aquel buque con el solo objeto de conocer alguna parte de estas islas, las cuales piensa visitar detenidamente más adelante.

Muy agradecido se muestra el señor Nicolaeff á las deferencias de que ha sido objeto por parte de nuestros compatriotas, de los cuales, nos dijo, conservará siempre un imperecedero recuerdo.

El 29 marchará á Singapore en el vapor-correo *España*.

---

## DATO CURIOSO

Lo es y mucho el que ayer nos presenta *La Oceanía*. Dice el colega, que, por verdadera casualidad, llegó á sus manos un documento que le merece el más absoluto crédito, como de carácter oficial que es, y por el cual se demuestra que el número de chinos que nos han invadido desde el año de 1883 hasta el mes de junio pasado, asciende á la enorme cifra de 65.640.

La remesa es decente, como se vé, y y ahora si se suman á los el año 83 existentes, que nos digan chinófilos si no es esta irrupcion capaz de aniquilar cualquier país.

---

Los señores don Enrique Camus, don Ramon Hernandez y don Regino Santos, que el lúnes por la mañana se sujetaron á los ejercicios para obtener el grado de licenciados en la Facultad de Farmacia, han sido aprobados, y dentro de poco se verificará en el paraninfo de la Universidad de Sto. Tomás, el acto de su investidura, con cuyo motivo sabemos que habrá en los respectivos domicilios de dichos señores, agradables reuniones para celebrar aquel acto, á las cuales han invitado á numerosas familias.

Dámosles la más cordial enhorabuena, deseándoles prosperidades en su carrera.

---

## EL ADUAR

Convinimos hace pocos dias con un *bago* salir á un paseo por las afueras, y como vacilaramos en fijar el punto de la cita,—ahí, nos dijo, ahí en *ese aduar* de la izquierda del rio, junto al puente de España y cerca de ese monumento erigido en memoria de no sé quien.

Un *aduar*, junto al puente único, y con un monumento por añadidura.... ¿Lo conoces, lector?

---

El Gobernador Civil de la provincia de Bulacan ha enviado á esta Capital al individuo, Simplicio Nuque, quien segun dice era *rata* de oficio y había llevado á efecto varios timos en aquella provincia.

Dada la conducta observada por aquel individuo se ha dispuesto que ingrese en el lugar que le corresponde.

---

El escribano de cámara de esta Audiencia D. Juan Reyes y Gabriel, ha solicitado seis meses de licencia para la Península por enfermo.

---

El 13 del actual hizo entrega don Timoteo Caula y Abad, del Gobierno civil de Nueva Vizcaya, al Secretario del mismo don Juan Herrera.

El Sr. Caula viene á esta Capital en uso de licencia por enfermo, y es posible regrese á la Península si no encuentra aquí alivio á su dolencia.

---

## PASAJEROS

Por *Diamante*, que llegó anteayer tarde de China:—Don E. M. Barretto; don H. V. Prentico; don G. Massi, con su señora; don Benito Ullmann; don Enrique Spitz; don Bartolomé Mitjans, y 89 chinos.

—Por *Mayon*, que llegó ayer mañana de Iloilo y Lazareto de Mariveles:—Don César Pastor; doña Sofía Acuña, y varios á proa.

—Por *Æolus*, que llegó anteayer tarde de Aparri y escalas:—Don Juan Alfaro, ca-

SGCB2021

pitan de infantería; doña María Oscajo; doña Luisa Garrido; don José Benito Torres, notario, y varios á proa.

—Por *Mariposa*, que salió ayer tarde para Isla de Cabras y escalas:—Don Sixto Terrero; don Modesto Cortabitarte, y varios á proa.

—Por *Heminia*, que salió ayer para Nueva Cáceres y Daet:—Don Sebastian Lozano; don Manuel Aranda; doña Cresencia Albaño; don José Herrero, y varios á proa.

El *Diamante* ha traido veinte y dos mil pesos.

### RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Desembarca del vapor *Taal* el segundo maquinista don Eulogio Santiago, y en su lugar embarca el de su misma clase don Potenciano Rojas.

### SUCESOS VARIOS.

SERVICIOS DE LA VETERANA.

Durante las últimas veinticuatro horas se han llevado á cabo las siguientes aprehensiones:

—Seis indivíduos, por entretenerse en un juego prohibido en la calle de Reten del arrabal de Sampaloc, en casa de Celestina Villanueva, ocupándoles en el acto la cantidad de pesos 2'07 4|8.

—A otros trece en el arrabal de San Miguel por idéntico motivo, ocupándoles pfs. 2'07 4|8.

—Rufino Daluz, por carecer de documentos personales.

*Primera subdivision:*

—Dos cocheros, por infracciones de ios diferentes bandos de policía.

*Segunda subdivision:*

—Eleno de la Cruz, por negarse á alquilar el vehículo que guiaba.

*Tercera subdivision:*

—Siete cocheros, por estorbar en la vía pública con los vehículos que guiaban.

—Juan de los Reyes y Julian Villanueva, por llevar indocumentados los vehículos que guiaban.

—Del natural Celestino Antonio y el chino Suy-Poco, por promover escándalo en la vía pública.

*Cuarta subdivision:*

—Agripina Porganan y Paterna Santa Ana por promover escándalo en la via pública.

—Antonio Cagalinga, por llevar en mal estado las guarniciones del vehículo que guiaba.

*Quinta subdivision:*

—Ocho cocheros, por infracciones de los diferentes bandos de policía.

*Sexta subdivision:*

—Joaquina Santo Tomás, por embriaguez y escándalo.

—Vicente Urbina, por carecer de documentos personales y no tener los del carruaje que guiaba.

—Baltasar Mariano, por análogo motivo que el anterior.

## NOTICIAS COMERCIALES

*Lóndres*, 23 julio.

Abacá £ 47 nominal.

*Manila*, 24.

ABACÁ:—17000 picos entraron en la última semana. Despues de hab rse efectuado algunas ventas de importancia al precio de pfs. 14 5 rs., vino la calma en las operaciones y la baja inesperada en precios, cotizándose hoy á pfs. 13 4 rs. nominal.

AZÚCARES:—Poca es la variacion que han tenido hoy los precios, siguiendo los siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Manila | núm. 9 | á | $ 5-2 rs. |
| Id. | » 7 | » | » 4-4 » |
| Superior | Iloilo | » | » 4-4 » |
| Id. | Cebú | » | » 4-1 » |
| Visayas | | » | » 3-2 » |
| Taal | | » | » 3-1 » |

CAFÉ DE BATANGAS:—Pocas operaciones, cotizándose á pfs. 28 nominal.

CAMBIOS.

S| Lóndres, 6 meses, 3-5 3|4

LETRAS DE BANCO.

S| Lóndres, 3 meses . . 3-4 1|2
» París, vista. . . . . 4-10
» Madrid, id. . . . . 16 1|2 p% Pmio.
» Provincias, id. . . . 17 id. id.
» Hong-kong, id. . . . 8 id. Dct.

ORO FILIPINO:—Ventas á 14 1|4 p% premio.

FLETES.

Vapor para Inglaterra, azúcar, 40 chelines.
Id. id. id. abacá, 66 ó 67 »
Velero id. id. azúcar, 35 »
Id. id. id. abacá, 60 »

## PENINSULA

# EL CRIMEN
## DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

(Continuacion.)

### LA CARTA DE MILLAN

*El Progreso de Castilla*, periódico de Palencia, publica un comunicado del alcalde de Villoldo, señor Carrancio, en el cual este dice, acerca de la carta de Millan, que, segun lo declarado por el señor Araus en el juicio oral, vió y oyó leer en Mondariz lo siguiente:

«Es cierto que ví y oí leer la carta mencionada à un primo carnal del señor Millàn Astray, señor Zunzuñegui, ministro del Tribunal de la Rota, estando en julio último en el Hotel Carrera de los baños de Mondariz, el cual manifestaba en ella, entre otras cosas, que era inocente, «y por lo tanto, aunque la opinion pública, que tantas veces se equivoca, me atribuya lo que quiera, yo mismo me defenderé con esperanza de salir bien.» En ella no se refería en nada al señor Montero Rios ni á ninguna otra clase de personas, como dice el señor Araus, á quien supongo que al dar cuenta de otra cosa ha interpretado mal lo que yo le dije.»

### EL DIA DE HOY

13 de Mayo.

### EL SEÑOR JUDERIAS BENDER.

Es oficial del ministerio de Estado en la interpretacion de lenguas.

El fiscal.—¿Vd. ha visto ú oido decir á alguien que á eso de las once de la noche del 1.o de julio salieran de la casa número 109 de la calle de Fuencarral el procesado Varela y otro sujeto.

El señor Juderías.—Yo no he visto nada; pero se lo he oido à un amigo mio. Esta referencia la tengo desde el 4 de julio, pero como desde entonces ha habido tantos comentarios, es muy posible que yo, al trasmitir esta referencia, haya dicho algo que á mí no me hayan dicho.

—¿Quien le hizo á Vd. esa referencia?

—Don Eduardo Ossío, que vive en la calle de Fuencarral, núm. 57. Pero tengo una idea confusa de lo que me dijo.

—A pesar de esa confusion, ¿Vd. manifestò al señor Dupuy de Lome que ese amigo le había manifestado que efectivameete habia visto à Varela salir de la casa del crimen con otro sujeto?

—Yo no le hice esta salvedad.

—¿Cómo ha dejado Vd. transcurrir tanto tiempo para hacer una manifestacion que tanta luz podía haber traido á este proceso, siendo el testigo, como es, funcionario público y estando obligado, mas que otro ciudadano cualquiera, á denunciar los hechos de que tenga noticia á la autoridad judicial?

—Porque me constaba que la persona que lo sabía estaba dispuesta á venir aqui á declararlo.

—

El fiscal solicita que sea citado á declarar el señor Ossio, y el presidente dice que se le citará inmediatamente.

—

El señor Ruiz Jimenez.—¿Qué referencia ó manifestacion es la que oyó Vd. el dia 4 de julio?

—No la puedo precisar; pero me parece que me habló de dos hombres distintos, que no salieron juntos, luego se reunieron y despues intentaron tomar el tranvía, y como iba lleno, siguieron á pie por la calle.

El fiscal.—Su amigo, ¿le dijo que alguno de esos hombres fuese Varela?

—Eso no le puedo recordar, porque si estuviera seguro de que me lo dijo, yo lo diría aquí.

### EULALIA OYANGUREN.

El señor Ruiz Jimenez.—¿Usted ha sido ama de cria de niños del doctor Mariani, que vivía en la calle de Fuencarral, número 109, el dia 1.o de julio?

—Sí, señor.

—¿Es cierto que, estando Vd. en la escalera cuidando de los niños, vió Vd. á un hombre subir precipitadamente y que ese hombre le chocó por sus malas trazas?

—Yo estaba bajando el último tramo, cerca del portal, saliendo para ir misa, un poco antes de la una, cuando pasó ese hombre y me tropezó en el brazo. Yo me sorprendi, y dije: «Este hombre, ¿dónde irá?» Me volví para ver á qué cuarto iba, y como pasó de casa de mis señoritos, volví á seguir mi camino.

—¿Por qué le llamó á Vd. la atencion ese hombre?

—Porque iba muy de prisa y me tropezó.

—¿Qué señas tenía?

—Usaba barba cerrada, traje negro y sombrero hongo un poco echado sobre los ojos. Al volver de misa se lo dije á la señorita.

—¿Permaneció Vd. en casa toda la tarde de aquel dia?

—Sí, señor.

—¿No oyó Vd. ruido, voces ó algo en casa de doña Luciana?

—No, señor.

—Y por la noche, ¿oyó Vd. algo?

—Nada màs que cuando dijeron que había fuego.

—¿A qué hora cerraban las ventanas de la escalera?

—No lo sè.

—¿Y la puerta de la calle?

—A las once, en todo tiempo.

—

Antes de retirarse, Eulalia Oyanguren hace la siguiente manifestacion:

«El dia 2 de Julio por la tarde un señor estuvo en la portería à decir á la portera que no dijera nada, si alguna cosa había visto.»

El fiscal.—¿Vió Vd. á ese señor?

—Quien me dijo que lo había visto fué la doncella de casa de mis amos, Dolores Zubirmendi. Ella dijo que era uno de los señores que por la mañana habian estado en el reconocimiento.

—¿Sabe Vd. qué contestacion dió la portera?

—No, señor; ni tampoco creo que lo sepa la doncella, porque no me lo dijo.

—

El señor Ruiz Jimenez solicita de la Sala que se cite á la doncella aludida. El fiscal y el señor Rojo Arias se adhieren á esta peticion, y el presidente acuerda de conformidad.

### DOÑA PURIFICACION LEIRIN.

El señor Perez de Soto.—¿Es cierto que en la noche del 1.o de Julio, estando Vd. levantada cuidando á su esposo que estaba enfermo, entró su hija diciendo que una ó dos veces habia visto á dos personas asomarse á una de las ventanas de casa de doña Luciana?

—Mi hija se asomó á la ventana y dijo que le parecía haber visto la sombra de una persona en el piso de doña Luciana; pero no dijo si era hombre ó mujer.

—

El fiscal.—¿En donde estaba esa persona vista por su hija de Vd.?

—En la ventana de la escalera, en el piso segundo.

—¿A qué hora?

—A cosa de la una de la madrugada.

—¿No ha podido su hija de Vd. determinar si esa persona era el portero?

—El portero aún estaba entonces en la cama; pero podia ser algún vecino.

—

El señor Rojo Arias.—Alguna pariente de usted, ¿la habló alguna vez de haberse encontrado en la escalera de aquella casa á dos hombres cuyo aspecto la extrañó?

—Eso se lo he oido á una cuñada mía.

—¿Recuerda Vd. si su cuñada expresó á qué hora y en qué día encontró á esos dos hombres en la escalera?

—No me dijo á que hora, pero sí que fué el día de San Pedro, en la puerta de la casa de doña Luciana.

—

El señor Perez de Soto.—De modo que Vd. recuerda perfectamente que su hija, à eso de la una, vió una persona asomada á la ventana.

—Sí, señor.

—De modo que la ventana estaba abierta á esa hora.

—

El fiscal.—¿A qué hora acostumbraban los porteros à cerrar las ventanas de la escalera?

—A las once, cuando apagaban el gas, y sólo por olvido las dejaban abiertas.

### LA SEÑORITA MARIANI (DOÑA CARMEN)

Tiene veinticuatro años, es bonita y víste con elegancia.

El señor Pérez de Soto.—¿Recuerda Vd. haber visto en los días que precedieron al del crimen á unos hombres con traje extraño pasar con frecuencia por delante de la casa núm. 109, y que uno de ellos no llevaba barba en esos días, pero que la llevaba el dia 1.o de Julio?

—No, señor.

—¿Tiene Vd. noticia de que el día 2 haya ido un caballero ó decir á la portera que se callase si la preguntaban por lo que había visto?

—No, señor.

—¿Sabe Vd. si el dueño del café del Reino dijo á una persona de la familia de Vd. que en un dia del mes de mayo habia encontrado á Varela en la escalera y que este le habia pedido fuego para encender un cigarro?

—Eso se lo he oido á un hermano mio, á quien creo que se lo dijo el dueño del café.

—

El señor Rojo Arias.—¿Puede Vd. precisar que eso ocurriera en el mes de mayo?

—Yo ne he oido fijar en qué mes fuera.

—¿A qué persona le ha oído Vd. esa referencia?

—Me parece que fué á mi hermano.

El señor Botella.—¿Sabe Vd. si ha cambiado de dueño el café del Reino?

—Sí, señor.

—Deseo que se reserve á las partes el derecho de proponer el testimonio del que era dueño del café del Reino el dia 1.o de julio.

### DON HERIBERTO MARIANI.

Con referencia á la señora del doctor Ferradas ha oido decir que unos hombres sospechosos rondaban la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral antes del 1.o de Julio.

En cuanto á lo de que el dueño del café del Reino diera fuego á Varela para encender un cigarro, lo sabe, pero no por referencia directa.

El señor Perez de Soto.—¿Ha oido Vd. decir que su hermano, el doctor Mariani, encontrara à Varela en la escalera y le saludara en un dia del mes de mayo?

El señor Mariani.—De la manera más terminante aseguro que mi hermano no ha visto á Varela en el mes de mayo, ni ha oido à los demás vecinos que le vieran.

—

El fiscal.—¿A qué hora se cerraba la puerta de la calle?

—A las once, en todo tiempo.

—¿Y las ventanas de la escalera?

En invierno estaban siempre cerradas, y en el verano anterior las ví siempre abiertas. En cuanto al verano último, no puedo decir, porque yo no estaba en Madrid.

—

El señor Rojo Arias.—¿A quien ha oido usted decir que el dueño del café del Reino encontró á Varela en la escalera?

—A mi hermano.

—¿Cuándo se lo oyó Vd.?

—No lo recuerdo.

### DOÑA PILAR FERRER.

El señor Galiana.—La testigo ¿ha tenido á su servicio á Gregoria Parejo?

—Sí, señor.

—¿En qué tiempo?

—En enero y febrero de este año.

—¿Ha hablado con Vd. del crímen?

—El último dia, antes de marcharse, recibió una papeleta, y yo la pregunté por qué le mandaban esa papeleta, y ella me dijo: se conoce que es por lo de Varela, y eso que yo no he dicho casi nada, porque si hubiera dicho todo lo que sé...»

—¿Dijo á Vd. todo lo que habia visto?

—Sí, señor.

—Y ¿que era lo que habia visto?

—Exactamente lo mismo que dijo aquí, ante el tribunal.

—¿Vd. la recomendó que hablara con un amigo de Vd. llamado don Dío?

—No, señor. Pero don Dío estuvo en casa precisamente aquella noche y le dijo que declarara la verdad.

—

El señor Pérez de Soto.—¿Vd. ha estado sometida á un proceso con motivo de una desaparicion de alhajas, porque una vez fué usted á una joyería de la calle de Espoz y Mina con una señora con quien usted no tenia confianza y parece que los dueños de la casa se quejaron de una desaparicion de alhajas, y como no conocían á la que iba con Vd., entablaron proceso y se sobreseyó en la causa porque parecieron las alhajas?

—Es cierto.

—¿No es verdad que Vd. ha tratado hoy mismo de entablar una accion de injuria con motivo de palabras proferidas por uno de los letrados defensores?

—Sí, señor, por el señor de Galiana.

—

El señor Galiana.—La testigo acaba decir aquí que se ha sobreseido la causa por esas alhajas. ¿No ha estado Vd. procesada por esa causa?

—He sido sumariada por haber ido con una señora á quien yo no conocía, y los joyeros encontraron sus alhajas. Pero Vd. no tiene derecho á preguntarme nada de eso. Yo soy muy inocente y muy honrada.

—¿Es cierto que con este motivo el señor don Dío?...

—El señor don Dío es administrador mio y tiene poderes para todo. Pero yo no quiero contestar á nada de eso.

El presidente dice que esa pregunta es impertinente.

El señor Galiana quiere que conste en el acta toda la pregunta, aun no terminada, y despues la protesta contra el acuerdo de la presidencia.

La pregunta es como sigue:

«¿Es cierto que con motivo del proceso que se la siguió por desaparicion de alhajas dió la testigo encargo á don Dío para que hiciera algunas gestiones respecto á ese mismo proceso?»

La testigo llama *mal caballero* y otras lindezas al señor Galiana, y se retira despues de manifestar que la Gregoria Parejo ha estado á decirla que no es verdad nada de lo declarado por doña Juana Rey el sabado ultimo.

(*Se continuará.*)

## EXTRANJERO

### MOSÁICO DE NOTICIAS

El príncipe Nicolás de Montenegro y su hija Militza, futura del gran duque Peter, llegaron á Viena el 9 de junio. Les acompañaba el representante del Czar, el general Fuzzkin.

—El Cardenal, Arzobispo de Viena se encuentra enfermo de gravedad; se halla privado del habla y se abrigan pocas esperanzas de que se salve.

—Durante el mes de mayo se registraron en Viena 43 suicidios, cifra muy superior á la alcanzada durante muchos años.

—El duque de Edimburgo en compañía de su hijo el príncipe Alfredo llegaron á Berlin el 10 de junio y fueron recibidos en la estacion por la embajada inglesa en aquella capital.

El duque fué inmediatamente á saludar al emperador, siendo recibido cordialmente, confiriendo S. M. al príncipe Alfredo la condecoracion del Aguila Roja de primera clase.

—La prensa alemana habla mucho del proyecto de matrimonio entre la princesa Mand y el hijo del Czar de Rusia, añadiendo que en ello tienen gran empeño la princesa de Gales y su hermana la Czarina, aunque se teme que el Czar se oponga á ello fundándose en que los novios son primos hermanos, á lo que se oponen los ritos de su religion.

—En el próximo Congreso Internacional de obreros que se celebrará en Paris tendrán su representacion los socialistas alemanes.

—El corresponsal del *Standard* en Berlin, dice que en aquella capital se vislumbra cierta emulacion con motivo del proyecto de establecer en Africa un Imperio Colonial inglés que se estienda desde el Cabo al Nilo, proyecto que se atribuye á las compañías inglesas establecidas en Africa. A consecuencia de estos rumores se dice que Alemania y Portugal se preparan para impedir que las compañías inglesas traten de salirse de la esfera de sus intereses.

—Ha circulado en París la noticia de que Lord Lytton se encontraba gravemente enfermo y con este motivo gran número de personas han acudido á la embajada inglesa para tener datos exactos del estado de salud del ilustre personage.

—El debate en la Cámara de diputados franceses el dia 9 de junio, si bien no llegó á someterse á votacion, revestia caracter de interés. El dia 6 Mr. Ferry solicitó del partido católico que se uniese á los republicanos moderados, ofreciendoles para alentarles, la creacion de una nueva Ley sobre asociaciones religiosas. Ayer, 9 de junio, el Conde de Mun en representacion del partido católico rehusó aceptar las proposiciones de Mr. Ferry, á la par que Mr. Lockroy y Mr. Clemencean, en representacion de las dos grandes secciones del partido radical, censuraron el proyecto de Mr. Ferry diciendo que no habia por que temer la lucha entablada por el partido católico, y que esta debiera sostenerse hasta su fin, no esperando fuese nada agradable.

—La ceremonia de la investidura de los de los nuevos cardenales arzobispos de París, Lion, y Burdeos tuvo lugar en el Elysée el 11 de junio, observandose en esta ocasion la costumbre antigua en semejantes casos, lo que en la actualidad no deja de tener gran importancia. Mr. Carnot y su señora asistieron al acto de la celebracion de la misa pontifical é investidura del Capelo Cardenalicio.

—El Gobierno ingles ha aceptado definitivamente la invitacion del Gobierno suizo á que asistiese á la Conferencia Internacional de Labor que se celebrará el proximo otoño en Berna.

—El monumento levantado en memoria de Giordano Bruno, sobre el campo del Jiori en Roma, donde fué quemado en 1600 por sus opiniones sobre la religion, se ha inaugurado con gran pompa el 9 de junio; representantes de todas las provincias han acudido á la ceremonia.

S. S. el Papa se encontraba muy afectado con motivo del estusiasmo que ha ocasionado un hecho como este que afecta á la religion católica. Durante los últimos tres dias el Papa no ha visto á nadie y ha dejado de pasearse por los jardines del Vaticano como tenia por costumbre. Mas de 400 telegramas se han recibido en el Vaticano de diferentes puntos del Continente, deplorando el hecho que afecta á S. S.

## VARIEDADES

### MADRID Á PIÉ

(De nuestro corresponsal.)

Curanderos industriales.—Los aprensivos.—Término de la aventura.—La montaña rusa.—Los planes de Ducazcal.—Los bandos teatrales.—Empresarios que se arruinan.—Procedimiento criminal.—El paraguas de oro.—El gato equilibrista.

La alarma ha sido grande.

Nadi estaba seguro de que el escarabajeo del bicho no le hiciese cosquillas en el estómago.

Había en Madrid—y no sé si hay todavía—un doctor americano, es decir, doctor *soi dissant* que se había propuesto convencernos de que uno sí y otro nó, todos los madrileños damos albergue á la solitaria, y que nuestros males físicos grandes ó chicos provienen de esa circunstancia.

Como los llamados *Apóstoles* que hace años embarcaron á media villa coronada, el titulado Galeno ultramarino, llegó á adquirir en pocos dias boga extraordinaria y al parecer á realizar importantes ingresos.

—No me cabe duda, V. la tiene—decía al primer cliente que se presentaba en su casa...

—¿Qué es lo que tengo?

—Pues eso... la tenía... Llévese V. esos polvos y vuelva dentro de dos dias.

Transcurrido el plazo, la entrevista empezaba de esta otra manera.

—¡Oh!... Está V. completamente variado...

—¿De veras? No he notado nada.

—La expulsion se ha efectuado ya felizmente.

—Con que la expulsion...

—Sí, hombre, sí... El bichito ha abandonado á viva fuerza su madriguera.

—Y yo á esto tan ignorante de todo.

—Ahi está el más inapreciable secreto de mi medicina. V. no ha visto nada, V. no ha sentido nada, pero *consumatum est*, está V. libre de importunos huéspedes que pagan al casero con ingratitudes y molestias.

El cliente se marcha tan satisfecho y no lo queda ménos el doctor por el cobro de sus honorarios elogiando la credulidad de este venturoso país de los *Apóstoles* y las *Baldomeras*.

Cuando llega por nuestras tierras castellanas una de esas especialidades, un Dulcamara de labia y hábil en el *trasteo* de la humanidad doliente, puede juzgarse feliz. España es para esos una nacion de promision en que todo el monte es orégano. Porque nosotros no somos solamente amigos de lo nuevo y de lo raro, sino que inventamos enfermedades que no existen más que en nuestra imaginacion poblada de fantasma y acaba por pasarnos

Lo mismo que al español
Que se murió, estando bueno,
Por querer estar mejor.

Como el Hipócrates á que me refiero no traía corrientes sus *licencias* para predicar, la Autoridad le ha prohibido el ejercicio de sus funciones.

Pero todos los esfuerzos del Gobierno y de sus agentes no impedirán que haya tontos é inocentes que niegan su óbolo para una obra de utilidad y escatiman recursos á un sábio pobre y vacían su dinero en el bolsillo de cualquier advenedizo charlatan.

—

Ducazcal ha instalado en los jardines del Retiro la montaña rusa que figuraba en la Exposicion de Barcelona.

Ahí tienen Vds. un empresario que siempre está maldiciendo su suerte y siempre se vé por ella favorecida.

Las vagonetas de la montaña circulan llenas de gente y hay siempre una multitud deseosa de que le toque su turno, para encaramarse al vehículo.

En un par de minutos y por cincuenta céntimos de peseta ha descendido uno al abismo y ha salido sano y salvo de esos peligros, sin más que alguna que otra emocion repartida con los demás viajeros.

Si ahora que la temperatura es moderada, los *trenes* de la montaña rusa están en contínuo movimiento, en julio y agosto va á haber hombre que se gaste la paga en tomar el fresco buscándolo en aquellos rápidos descensos y en aquellas subidas que producen vértigos pero que agitan fuertemente el aire.

Una *Gran via* llenó de oro los bolsíllos de Ducazcal. Una montaña rusa lleva trazas de convertirle en un verdadero Creso.

Es decir que el diputado romerista lo mismo alcanza á la fortuna en la llanura que en el terreno más accidentado.

Espero que el próximo negocio de Ducazcal sea el de instalar un submarino en el estanque del Retiro.

—

Me lo había figurado. La zarzuela *Habanos y Filipinos* no pudo parar sin protestas.

Una noche si y otra no suele ocurrir esto en los teatros. Unanimidad en el juicio del público no la hay nunca, pero algunas veces hay durante cierto tiempo un empate que tarda en decidirse y que se decide cuando los contendientes se han quedado afónicos de tanto gritar, han roto sus bastones á fuerza de golpear el suelo y han sacado contusas las manos de batir palmas.

Un actor muy simpático, que á la vez resultó autor de una obrita en ruidoso litigio la noche del estreno, se presentó en la escena cuando las pasiones de los amigos y de los adversarios estaban más enardecidas, y dijo desde las tablas:

—Señores, lo confieso con toda sinceridad. Aquí el único criminal es un servidor de Vds., que confiesa humildemente su pecado y que ha comenzodo ya á recibir la penitencia.

Este acto de contricion produjo una tempestad. Así procede esa hidra de cien cabezas que se llama: el público.

Antes solían terminar ciertas piezas con los versos sacramentales:

Aquí terminó el sainete:
Perdonad sus muchas faltas.

Esta era una excusa final que surtía sus efectos cuando ya las faltas, si las había, eran del dominio de los espectadores.

Pero hoy ocurre que efecto sin duda de la rapidez con que se piensa y con que se vive, la obra que llega al final tiene ya en su abono grandes probabilidades para salvarse.

Lo general es que no pasan de la cuarta ó de la quinta escena, de forma que hay que invertir la colocacion de la fórmula en que se solicita el perdón, pidiéndolo anticipado al alzarse la cortina.

Pero, ¡quía!... Ni por esas...

Ahora los empresarios tropiezan con un grave inconveniente, cuando de un modo previo no aciertan con el éxito que deba alcanzar una zarzuela.

El público quiere muchas decoraciones bonitas, muchas coristas que hagan juego con las decoraciones, muchos trajes caprichosos de lujo.

El personal y el atrezzo cuestan un dineral.

La obra es silbada y desaparece del cuartel. ¡Qué gran quebranto! ..

—En esas ocasiones, me decía un empresario, debía ser lícito proceder criminalmente contra los autores.

—Cualquiera nos cobra á nosotros—replicaba un arreglador de *vaudeville*. ¡Con qué no pagamos ni al casero, ni al de la tienda, ni á la criada!

—

Mayo y junio este año han sido pródigos en lluvias.

Madrid es un bosque de paraguas.

Todavía no han sido derrotados por los impermeables, pero van abundando bastante hasta en las señoras.

No puedo hablar de paraguas, sin hablar de un indivíduo á quien le habían regalado uno magnífico, del precio de una onza de oro.

La tarde estaba de mal cariz y corria apresuradamente á su casa.

—¿Dónde vas tan de prisa?—le dijo un amigo.

—A buscar el paraguas viejo, porque vá á llover y es lástima que se moje el que traigo. Hay que respetarle porque ha costado ochenta pesetas.

—

Como el movimiento político, tan activo al presente, sale de los círculos y se extiende por todas las tertulias, se recogen buenas frases.

La noche que el presidente del Consejo pronunció el discurso dirigido á la mayoría, tocando con mucho pulso todos los incidentes de que ha sido teatro el Congreso, un correligionario del jefe del Gobierno, demostraba con un símil humorístico muy original la fortuna con que venció el señor Sagasta las dificultades del momento.

—Le ha pasado lo que á gato que tuviera que atravesar una larga mesa cubierta de frascos y botellas, y de vasos llenos de agua. Ya ven Vds. si era difícil que no derribase algun cachivache ni tomase un baño parcial. Pues bien, el señor Sagasta ha pasado sin novedad, sin mojarse los piés y dejando intactos los *cacharros*.

CLAUDIO.

Junio 14-89.


## TEATRO DE TONDO

COMPAÑIA FILIPINA

DIRIGIDA POR DON JUAN BARBERO.

*Funcion mónstruo para el juéves 25 de julio, á las nueve de su noche (¡¡aunque llueva!!)*

PROGRAMA:

1.° Brillante sinfonía por la orquesta de la compañía.
2.° La graciosa zarzuela en un acto «Las señoritas de Conil.»
3.° Estreno en este teatro de la zarzuela en un acto, «Para casa de los padres.»
4.° Intermedio: Coro de los ratas en la zarzuela «La gran via.»
4.° y último. La zarzuela en un acto «A sangre y fuego.»

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

| | |
|---|---|
| Palcos principales . . . . . | 3 pesos. |
| Idem plateas . . . . . | 2 id. |
| Butacas . . . . . | 3 pesetas. |
| Entrada general . . . . . | 1 id. |
| Los niños . . . . . | 16 cuartos |

NOTA:—Los billetes se expenderán el dia de la funcion desde las nueve de la mañana.


SGCB2021

# BUQUES

## Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
**Compañía general de tabacos de Filipinas.**

**El vapor-correo REINA MERCEDES.**

*Capitan D. Laureano Ugarte.*

Saldrá el 17 de agosto las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 14 del actual.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos Vapores con la bonificacion de 5 por 100.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, prévia presentacion del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las tres de la tarde del viérnes 16 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanias de la Capitanía del Puerto un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

*Administracion. Goiti, 11.*

## Linea de vapores GLEN

El vapor *GLENROY*, se espera hácia fines del actual y será despachado á la mayor brevedad para Lóndres con escala en Gibraltar, si reune suficiente pasaje.

Para carga y pasaje, acúdase á

*Smith, Bell y Comp.*
Agentes.

0

## Vapor NANZING.

Se espera el dia 26 del actual y será despachado para Hongkong y Emuy, á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase á

*Smith, Bell y Comp.*
Agentes.

VAPOR-CORREO *ESPAÑA.*
Saldrá para Singapore, el dia 29 del actual, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje
*F. L. Roxas,*

VAPOR-CORREO *ÆOLUS.*
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el sábado 27 del actual, á las ocho de la mañana, regresando por las mismas escalas.
*Aldecoa y Comp.*

VAPOR-CORREO *BUTUAN.*
Saldrá en viaje impar para Romblon, Capiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el sábado 27 del actual, á las ocho de la mañana, regresando por las escalas de costumbre.
*Aldecoa y C.ª*

VAPOR-CORREO *RÓMULUS.*
Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapán, Boac, Laguimanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogón, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 27 del actual, á las ocho de la mañana, regresando por las escalas de costumbre.
*Aldecoa y Comp.*

VAPOR-CORREO *GRAVINA.*
Saldrá para Culión, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isabela de Basilan, Zamboanga y Cottabato, el sábado 27 del corriente á las ocho de la mañana.
Admite carga y pasaje
*Larrinaga y Echeita.*

VAPOR *BOLINAO.*
Saldrá para Dagupan, el dia 27 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
*F. L. Roxas.*

PARA LEGASPI, LAGONOY Y CATANDUANES.
El vapor *Taurus* saldrá para dichos puntos, el sábado 27 del actual, á las ocho de la mañana.
Para carga y pasaje, acúdase á
*Macleod y Comp.*

VAPOR *FRANCISCO REYES.*
Saldrá para Masbate y Tacloban, el dia 27 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
*F. L. Roxas,*

VAPOR *ORDOÑEZ.*
Saldrá para Sorsogon, el juéves 1.º de agosto.
Admite carga y pasaje
*Aldecoa y Comp.*

PARA GUBAT, LEGASPI LAGONOY Y TABACO.
Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el viérnes 26 del actual, á las seis de la tarde.
Admite carga y pasaje
MUÑOZ HERMANOS.

VAPOR *DIAMANTE.*
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 27 á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase á
*Warner, Blodgett y C.ª*

VAP. *NTRA. SRA. DE LORETO.*
Se espera en breve y saldrá para Cebú, Catbalogan y Tacloban, á los pocos dias de su llegada.

—

VAPOR *VISAYAS.*
Se espara dentro de breves dias y saldrá para Lagonoy, Catanduanes y Mauban, á los pocos dias de su llegada.
Admite carga y pasaje
*B. G. Tan-Auco.*

# AVISOS

*H. FERRAZ,*
**MEDICO.**
Calle Beaterio, núm. 3. .0

**Agencia General**
DE NEGOCIOS Y DE ADUANAS.
Pasaje de Perez núm. 1.
Bajos de "La Opinión."
0 *José Gavira.*

**Médico**
*J. MICIANO,*
Anda n.º 9, ó Bazar Oriental. 0

# ALQUILERES

**Se alquilan**
un entresuelo y una bodega, Anda 21: en los altós informarán. 0

SE ALQUILA
La casa con jardin núm. 23 de la calle de Vergara, esquina á la de los Castillejos, Tanduay: Victoria núm. 4, Manila, darán razon. 2

**Se alquila**
la casa calle Magallanes núm. 45; darán razon en la núm. 26 de la misma calle. 1

**Se alquila**
la casa sita en la calle del General Solano núm. 12; para su ajuste «Almacen del Vivac.» dmv

SE ALQUILA
un local para tienda en la casa núm. 16.
Dará razon en la calle Nueva, 7, Escolta (Binondo.) mjd

**ESCOLTA 30.**
**La Funeraria completa**
*desde la agonia al nicho.*
Carros desde pfs. 2'50 á mas valor.
Ataudes id. » 5 » id. id.
j0 A. GARCHITORENA.

# Compras y ventas

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑÍA
Debidamente autorizados por la señora viuda del doctor señor don Juan A. Candelas, venderemos en pública almoneda sin reserva los libros de medicina, instrumentos de cirujía, entre ellos una caja completa de partos con instrumental para Embriología, algunos muebles y macetas con plantas, todo pertenientes á dicho finado.
La almoneda tendrá lugar el viérnes 26 del actual, á las diez de su mañana, en la casa n.º 6 de la calzada de San Sebastian.
1 *Genato y C.ª*

MARTILLO
DE FEDERICO CALERO.
*Escolta 24,—Manila.*
Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé el viérnes 26 del actual, de las diez de la mañana en adelante, varios efectos para fábrica de tabacos, consistentes en 125 piezas de «Saguran,» 250 polines, andamios, canastos, trapales, placas grandes y medianas para marcar, plumeros, cubas, báscula, romana, sillas, mesa y algunos otros objetos.
La almoneda se verificará en la Plaza de Binondo, en el camarin situado detrás del «Hotel de Oriente.»
21,2,5 *F. Calero.*

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑÍA.
Debidamente autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, diferentes muebles en camas, sillería de narra, lámparas, cuadros, veladores, un piano vertical, quinqués, cómodas, mesa escritorio, aparador platero, mesa comedor, bastoneras, lavabos, floreros, mesitas de noche, un vis-á-vis, una berlina tres-por-ciento y otros varios muebles.
La almoneda se verificará el lúnes 29 del corriente mes á las ocho y media de su noche, si el tiempo lo permite, en la casa núm. 13 de la calzada de San Sebastian.
3 *Genato y C.ª*

**Billetes del Banco**
ESPAÑOL-FILIPINO.
Adquieren y facilitan.
Plaza Goiti, 4,
Círculo vinicultores. 0

# TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.
**Escolta 17. Manila.**

Se reciben por los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros

Agencia y depósito de la acreditada.

## Perfumería del Mundo Elegante.

## GRAN TALLER DE CAMISERIA

jd **17—Escolta—17.**

# LA CONSTANCIA.

## FÁBRICA DE TABACOS

**Pone en conocimiento de sus Expendedores y del público en general tener á la venta.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cajetillas | cigarrillos hebra fuertes, | á 10 | cuartos una. |
| Id. | id. entre-fuertes y suaves, picadura | „ 6 | id. id. |
| Id. | id. id. id. id. | „ 4 | id. id. |
| Libras de picadura superior entre-fuerte prensada | | „ 20 | céntimos una. |

**Depósito Central, Calzada de San Marcelino.**

## Café del Recreo.

**MENÚ**
*Para hoy 25 de julio de 1889.*

A peseta la racion:
- Paella con pichones.
- Menudo á la jitana.
- Cabrito á la milanesa.
- Ternera con macarrones.
- Menestra de guisantes.
- Chuletas de carnero.
- Pavo relleno.

## Bazar Filipino.

*31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.*
Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista, cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.
Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas semicírculos, laminas de Santos, etc. etc. 3

## Bazar Filipino.

*31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.*
Cubiertos metal blanco sin platear.
El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, flambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.
Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado.
Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

## Bazar Filipino.

*31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.*
Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc. 5

AL POR MAYOR.
Ginebra á pfs. 6 caja.
Burdeos » » 5 caja.
Anisado Mallorca pfs. 2'75 damajuana.
Carabanchel pfs. 3'50 idem.
Vino tinto «Navarro» en cuarterolas
dj *Inchausti y C.ª*

**Se venden**
varios carrajes y una calesa; Darán razon, carrocería de M. Beech, San Marcelino. 0

**Se venden**
un caballo de alzada fuerte y diestro al tiro y un piano: Nueva de la Ermita 16, frente al convento. 1

## Coñac Bisquit Dubouche & C.ie, de Cogñac.

ACREDITADO YA ESTE COÑAC COMO ERA DE ESperar, dada su superioridad á las otras marcas que hasta aquí se vienen importando, hemos acordado recomendar por telégrafo un envío mensual del mismo, con el fin de poder servir con oportunidad los pedidos que se nos hagan.

Aún tenemos de las clases especiales de esta marca, **, ***, ****, «La Estudiantina,» y el *non plus ultra* de los coñacs marca VOCB Grande Champagne qne realizamos por cajas á pfs. 12, 14, 15, 18 y 22 respectivamente.

J. M. TUASON Y COMP.
3 Únicos importadores en estas islas.

1290 **SOLUCIÓN y CÁPSULAS DE ANTIPIRINA del Dr CLIN**

*Premiado por la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.*

La **Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin** posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación dificil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismos.*

« **Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.** »
*(Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887).*

DOSIS : Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de **Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin.**

*NOTA.*— Cápsulas de Antipirina del Dr Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cia EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

# BAZAR ORIENTAL.

LETRAN N.º 3 Y ESCOLTA N.º 10.

POR VAPOR «SANTO DOMINGO.»

Se han recibido una buena partida de los tan acreditados polvos de arroz para la cara muy perfumados, con *violeta* y *cherry blosson* (flor de cereza) de los perfumistas Jhon Gosnell y C.ª, de Lóndres. Nada de bismuto y velontina, son puramente de arroz perfectísimamente pulverizados y aromatizados.

Extractos para el pañuelo de la misma fábrica en geránio, champaca, gardenia, heliotropo, jazmin, heno nuevo, magnolia, opoponax, resedà, cherry blosson y otros. Estos perfumes suaves como los de las flores y no explosivos para el olfato como ocurre con mucha de la perfumería que por esos mundos de Dios *anda* con base de canela y otras esencias baratitas que son á la cabeza del que las aspira, lo que el *tajuri* al estómago del que lo come.

Esencia de rosas, agua amarilla, elegantes sachets, cherry blosson para perfumar la ropa, cold-cream, pasta de cereza y elixires para la dentadura, agua vegetal de rosas para el aseo de la cabeza. Agua de Colonia de Juan María Farina, Legrand y Mompelas.

Jabones La Nobleza, cherry y cherry blosson, de los soberanos, de almendras, glicerina, antisépticos, windsor, rosa y otros en elegantes cajas de tres pastillas, jabones en barras de á libra de glicerina, rosas, almendras y antisépticos, jabones para limpiar metales.

**Bueno como siempre. Barato como nunca.**

dv JUAN MUÑOZ.

GABINETE DENTAL
DE
## BONIFACIO ARÉVALO.

Se construyen toda clase de dentaduras con arreglo á los últimos adelantos.

**2—Dulumbayan—2.**

BONIFACIO ARÉVALO.

No confundirlo con otros que llevan igual apellido.

## Dulcería y Restaurant de París.

6—ESCOLTA—6.

Desde esta fecha, tendremos diariamente un grande y variado surtido en el ramo de dulcería y repostería.

En vinos, contamos con un grande y variado surtido, tanto nacionales como extranjeros.

Acabamos de recibir una partida de marron glace, que expendemos al detall á precio módico.

Así mismo tenemos el gusto de ofrecer al público en general y á nuestros parroquianos en particular.

| DULCERIA. | RESTAURANT. |
|---|---|
| Bizcochos imperiales. | |
| Roscas de Castilla. | |
| Bizcochos de grapiña. | Jamon en dulce. |
| Roscas Suizas. | |
| Almojábanas. | Chuletas de carnero. |
| Pastelitos Rusos. | |
| Pastelitos de jamon. | Pavo en galantina |
| Ahujas de carne. | |
| Pastelitos de crema. | Cabeza de jabalí. |
| Petisus de leche. | |
| Miss Leonas. | Galantina de capon. |
| Brazo Mercedes. | |
| Tocinitos del cielo. | Baull au vent de pichones. |
| Palo Jacob. | |
| Tortells Suizos. | Gelatina. |
| Merengues de limon y de fresa. | |

**Sorbetes, todos los dias de las 4 de la tarde en adelante.**

## GOUDRON GUYOT
**Alquitran Guyot**
Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

**EL GOUDRON GUYOT** sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El ***Goudron Guyot*** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

**PULMONES Y GARGANTA**
en los **CATARROS** de la **VEJIGA**
**DISPEPSIA**

El ***Goudron Guyot*** constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

**LAS CAPSULAS GUYOT** contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las ***Capsulas Guyot*** se recomiendan en las enfermedades siguientes :

**TOS TENAZ**
**TISIS — BRONQUITIS — ASMA**
**RESFRIADOS**

Las ***Capsulas Guyot*** son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

*Es absolumente indispensable el exigir la Firma :*
**ESCRITA CON TRES COLORES**

Fabricacion : Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

## CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

ESCOLTA, ESQUINA AL PUENTE DE ESPAÑA.

El que quiera comer un buen cocido á la española, que se pase á las doce y media ó una por la "Fonda de la Marina," á peseta la racion; tambien se manda á domicilio. 4

## Fábrica de Jabon de Jólo.

30—CALLE JÓLO—30.

Siempre hay existencias de jabon blanco duro, en cajas de 16 barras de 1.ª y 2.ª
Blando corriente chino, en cajas de 4 arrobas.
Pastillas, bolas y barretas finas para baño.
**Precios baratos.** 2;

L. T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA
AL
**CORYLOPSIS DEL JAPON**
JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE.
BRILLANTINA

## JOSÉ COLLOMP Y C.ia

**7—ESCOLTA—7.**

Tohallas, Pañuelos, Mantas, Lencería, Artículos de punto y de fantasía, Juguetes, Devocionarios, Oleografias, Paraguas, Sombreros, Flores para adornos, Perfumería y artículos de mercería.

Precios equitativos al contado. mvd

Higiene de la Cabeza ◆ Belleza de la Cabellera
**AGUA**
DE
**QUININA TONICA de ED. PINAUD**
*Infalible contra las* ***Peliculas*** *y la* ***Caida*** *de los Cabellos*
PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

## Coñac, Jules Robin y Comp.

De este COÑAC sin rival se reciben remesas mensuales y se expenden en los principales almacenes de Manila.

«La Malagueña,» «El Luzon,» «Los dos Hermanos,» «Sucursal de la viuda de Gomez,» «El Globo,» «El Cántabro.» «La Bilbaina,» «El Vivac,» «El Lucero,» «La Castellana,» «La Gran Vía,» «La Villa de Burdeos» etc. etc.

Al por mayor acúdase á sus únicos importadores en estas Islas.

*ED. A. KELLER Y COMP.*
Calle Martinez núm. 2, esquina calle S. Jacinto. mv

CONTRA EL Estreñimiento **POLVO LAXATIVO DE VICHY** Dr L. Souligoux 6, AVENUE VICTORIA PARIS
*Depositarios en Manila:* Jacobo ZOBEL; Pablo SCHUSTER

# CABAÑAS, CONSTRUCTOR DE CARRUAJES; ECHAGUE 26, QUIAPO.

Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA.—Magallanes 1—Manila.

SGCB2021